

IV Reunión de los Comités Asesores de Investigación de Cenipalma

Dentro de las actividades planeadas para los Comités Asesores durante el presente año, se realizará la IV Reunión de los Comités Asesores de Cenipalma, el 23 y 24 de mayo en el Hotel La Fontana (Av. 127 No. 21 -10, Bogotá). Se espera que en esta reunión, al igual que ocurrió en la pasada, haya una activa y numerosa participación.

Todas las presentaciones serán de actualidad práctica para las plantaciones, el jueves 23 de mayo se tendrán los siguientes módulos:

- Agronómico
- Manejo de suelos y producción
- Producción y pérdidas de aceite

El viernes 24 de mayo se tienen previstos los siguientes módulos:



- Procesos
- Administrativo

La inscripción al evento debe realizarse antes del 17 de mayo y tiene un costo de \$150.000 (incluye IVA), los cuales cubren: inscripción y asistencia a las conferencias, coctel de bienvenida, almuerzos, refrigerios, certificado de asistencia y CD con las presentaciones del evento. Hay un descuento del 15% para grupos de más de cuatro personas por empresa. Informaciones al teléfono 2442494 o al e-mail:

dir.ejecutiva@cenipalma.org

Curso "Manejo Integrado de la Nutrición de la Palma de Aceite"

Con el objeto de actualizar y profundizar conocimientos en el manejo integrado de la nutrición del cultivo de la palma de aceite, durante los días 10, 11 y 12 de abril de 2002 se llevó a cabo un curso taller en la ciudad de Bucaramanga dirigido a ingenieros agrónomos y personal técnico de las plantaciones de la zona. Esta actividad hace parte del proceso continuo e interactivo de actualización de conocimientos en la materia que realiza Cenipalma a través del área de manejo de suelos, agua y nutrición vegetal en coordinación con el área de transferencia de tecnología.

La metodología de trabajo del curso consistió en un modelo de conferencias a cargo de los doctores Fernando Munévar, Álvaro

Acosta y Luis Alfredo León, permitiendo el desarrollo continuo de sugerencias y aportes a los 17 temas tratados. Al final se ejecutó un taller donde los asistentes tuvieron la oportunidad de participar activamente en el desarrollo de una recomendación de nutrientes para un ejemplo en particular.

Dentro de los temas tratados en el curso se destacan: El suelo y el conocimiento de sus componentes fisicoquímicos, la dinámica de los nutrientes y la descripción de sus características mas sobresalientes como herramienta del diagnóstico nutricional del cultivo. El cultivo de la palma de aceite y la fisiología de la planta, pasando por temas tan importantes como la dinámica de los nutrientes, sus funcio-

nes, los mecanismos de absorción de los mismos y el sistema radical de la palma como parte importante de estos mecanismos.

El diagnóstico nutricional del cultivo y las herramientas necesarias para el diseño de los programas de nutrición, el conocimiento de las características de los fertilizantes, todo ello con un énfasis importante en la necesidad de incorporar el componente suelo dentro del manejo de la nutrición del cultivo.

El evento en Bucaramanga contó con la participación de 43 personas entre ellos, Ingenieros agrónomos, asistentes técnicos y técnicos de plantaciones, entre las que se destacan: Palmas Oleaginosas Las Brisas S.A., Palmas Oleaginosas Bucarelia

S.A., Promociones Agropecuarias Monterrey Ltda., Palmeras de Puerto Wilches S.A., Indupalma S.A., Palmas Promisión, La Cacica Ltda., Palmas Oleaginosas de Santander y un buen número de representantes de plantaciones pequeñas de la zona a través de sus asistentes técnicos. Además participaron estudiantes y personal docente de la Universidad de La Paz.

El curso en la Zona Norte con la participación de 51 técnicos de las empresas palmeras C.I. Tequendama, Agropal Ltda, Palmeras de Alamosa, Inversiones Padornelo, Agrícola La Española, Orlandesca S.A., Finca

Fátima, Palmeras de La Costa S.A., Palmag Ltda, Finca Macaraquilla, Oleaginosas la Victoria, Aceites S. A., Inversiones H.D.M., Extractora El Roble, Fernando A García y Cía., Finca La Loma, Gradesa S.A., Palmas Montecarmelo, Padelma Ltda, Grupo Dávila, Palmari Ltda, Finca Silvia Mercedes, Hacienda Leyva, Inversiones Palo Alto, Agroindustrias J.M.D., Rosa e Inés Lacouture, Iampagro Ltda, Finca Providencia, Canel Hermanos Ltda, Hacienda Gavilán, Hacienda Ariguani y Finca Las Delicias; además participaron representantes de entidades como el SENA, ICA y la Universidad del Magdalena.

Durante la ejecución de los temas del curso se hizo una continua comparación con los aspectos estrictamente relacionados con el cultivo, manteniendo con ello un interés creciente de los participantes y un continuo intercambio de ideas y renovación de conceptos agronómicos entre el personal técnico de la zona.

Con el desarrollo de estos eventos Cenipalma procura la creación de ambientes propicios para la transferencia de conocimientos y el surgimiento de escenarios donde los técnicos de cada una de las zonas productoras de palma de aceite en Colombia, intercambien experiencias en el manejo de la nutrición integrada del cultivo, incluyendo el componente suelo en todos sus aspectos, en procura de que éste cultivo continúe siendo ambientalmente sostenible, económicamente viable y socialmente aceptable

Este mismo curso se desarrollará en la Zona Occidental el 8 al 10 de mayo y en la Oriental del 12 al 14 de junio. En la Zona Norte se efectuó del 17 al 19 de abril.



Control riguroso a fertilizantes

El gobierno colombiano expidió el Decreto No. 334 de 2002 mediante el cual se establecen controles a productos o insumos que sin ser explosivos individualmente, en conjunto, conforman sustancias explosivas y sobre elementos que sin serlo de manera original, mediante un proceso pueden transformarse en explosivos.

La Industria Militar como entidad vinculada al Ministerio de Defensa Nacional podrá importar o autorizar la importación de los productos, insumos, materias primas, previo concepto favorable expedido por el Comando General de las Fuerzas Militares.

El Decreto da especificaciones sobre el Nitrato de Amonio en el grado de fertilizante que se considera una materia prima del

sector agropecuario pero que dependiendo de su concentración de nitrógeno puede ser utilizado en la fabricación artesanal de explosivos.

En la actualidad el Gobierno Nacional se encuentra reglamentando el Decreto 334 de 2002, para establecer las categorías de los elementos y definir sus aplicaciones.